



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 02/2016

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.

Lunes: 15-02-2016

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), María Isabel Giménez (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Renny Badra (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Lic. Lucy Pires (Directora de Dirección de Admisión y Control de Estudios), Aniuзка Kazandjian (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Br. Daniel Ascanio en representación del representante estudiantil.

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Aniuзка Kazandjian (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil (Br. Joaquín Marcano).

Inasistentes: Profesores Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil (Br. Joaquín Marcano).

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 11-2015.

El Decano presentó al cuerpo el acta 01-2016 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

En el Consejo Directivo 2016-02 de fecha 27-01-16:

- El Rector designa a la Prof. María Isabel Giménez como Coordinadora Docente encargada de Ingeniería Electrónica a partir del 15-01-16 y al Prof. Renny Badra como Coordinador Docente encargado de Ingeniería de Telecomunicaciones a partir del 15-01-16. Le damos la más cordial bienvenida a la Prof. María Isabel Giménez como nuevo miembro de este consejo plenario.
- El Rector autoriza la donación de la empresa Odebrecht por Bs. 200.000,00 con motivo del premio obtenido por un grupo de estudiantes de Ingeniería Mecánica. Nuestras más sinceras felicitaciones. El 03-02-16 se recibe la comunicación DAP-2016/04 de fecha 26-01-16 procedente de la Dirección de Asuntos Públicos con el asunto "Premio Odebrecht" donde se nos informa que la empresa dona Bs. 200.000,00 "como apoyo a los proyectos de grado del Decanato de Estudios Profesionales".
- Se aprueba la propuesta de reprogramación del calendario académico 2015-2016.
Enero-marzo 2016
 - Período de clases hasta el 01/04

cont...Acta 02/16

- Retiros pregrado 26/02 (no habrá prórroga)
- Carga de actas ultimo día 04/04 hasta el mediodía (no habrá prórroga)
- Solicitud de grado Sartenejas: 16 y 17/02 (la fecha de grado no cambia)
- Solicitud de grado Litoral: 08 y 09/03
- Graduación Litoral (semana 13): 07/04

Únicamente dispondremos de una semana de intertrimestre.

Abril-Julio 2016

- Período de clases del 11/04 al 01/07
- Inscripciones Sartenejas 04 y 05/04; Litoral 05y 06 (ambas hasta el mediodía)
- Corrección de inscripción pregrado 08/04; postgrado del 11 al 15/04
- Presolicitudes de grado (semana 1 y 2)
- Solicitud de grado Sartenejas (semana 9): 07 y 08/06; Litoral (semana 10): 15 y 16/06
- Graduación Sartenejas (semana 11) 21, 22 y 23/06; Litoral (semana 13) 07/07.

En el Consejo Académico 2016-02 de fecha 03-02-16:

- Surge la inquietud sobre la prosecución de estudios de los egresados TSU de la USB que luego son admitidos en carreras largas. El Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona, solicita realizar el levantamiento de información correspondiente, para efectos de seguimiento, a todas aquellas Coordinaciones Docentes con estudiantes TSU graduados en nuestra casa de estudios. Dicha información será analizada en el próximo consejo plenario para ser presentada ante el consejo académico.
- El Director de la Biblioteca, Prof. Alejandro Teruel, informó en puntos varios que el horario de prestación del servicio será de 8:30 am a 2:00 pm debido a problemas con el aire acondicionado, el servicio de agua y la falta de personal.

Informamos que estamos trabajando para realizar un consejo plenario en la sede del Litoral. La idea es realizar un acercamiento entre ambas sedes. Esperemos que pueda ser para la semana 11 del trimestre en curso. El transporte estaría incluido desde Sartenejas hacia el Litoral (ida y vuelta). Apenas tengamos los detalles, el personal del Decanato les contactará para establecer la logística correspondiente.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. Los representantes del DEP señalaron que no había nada relevante que informar.

4.- Modificación menor del plan de estudios de Licenciatura en Biología [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Abril-Julio 2016 tercer periodo lectivo del calendario académico 2015-2016].

El Prof. Oranys Marín, Coordinador Docente de Licenciatura en Biología, presentó a los miembros del consejo plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la creación de la asignatura electiva (EA4325 "Introducción a la Ecología del Cuaternario"), el objetivo general es estudiar los procesos de cambio ambiental ocurridos durante el Cuaternario a nivel planetario, en la región sudamericana y en Venezuela, su impacto en la configuración de los ecosistemas continentales y tendrá como requisito las asignaturas, EA-2114 Ecología I y EA-2115 Ecología II. La Coordinación Docente de Ingeniería Geofísica manifestó estar interesada en la nueva asignatura.

Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Biología y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la(s) Coordinación(es) Docente(s).

5.- Modificación menor del plan de estudios de Ingeniería Geofísica [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Abril-Julio 2016 tercer periodo lectivo del calendario académico 2015-2016].

cont...Acta 02/16

La Prof. Corina Campos, Coordinadora Docente de Ingeniería Geofísica, presentó a los miembros del consejo plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la creación de 10 asignaturas electivas en áreas diferentes al petróleo.

GC-4212 Métodos Computacionales de Exploración Geológicas

GC-4214 Simulación Numérica de Yacimientos

GC-4233 Geología del Cuaternario

GC-4411 Tópicos en Geofísica Ambiental

GC-5141 Geomecánica de Yacimientos

GC-5143 Modelos Experimentales: Simulación Física de Procesos Geológicos

GC-5323 Aplicaciones de la Sísmica de Refracción

GC-5324 Estudio de la Corteza con Sísmica Profunda

GC-5352 Introducción a los Métodos Sísmicos Empleando Ondas Superficiales

GC-5361 Interpretación de Datos Sísmicos de Alta Resolución

Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Geofísica y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

6.- Modificación menor del plan de estudios de Licenciatura en Física [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Abril-Julio 2016 tercer periodo lectivo del calendario académico 2015-2016].

El Prof. Mario Caicedo no pudo asistir al consejo plenario. Luego, se difiere el punto para el siguiente consejo.

7.- Modificación menor del plan de estudios de Ingeniería Química [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Abril-Julio 2016 tercer periodo lectivo del calendario académico 2015-2016].

La Prof. Sabrina Di Scipio, Coordinadora Docente de Ingeniería Química, presentó a los miembros del consejo plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la creación de asignatura electiva (TF4316 Licuefacción de Gas Natural: cadena de valor, tecnologías y tendencias recientes). Se recomienda incluir en la planilla de control de asignaturas el permiso en la Coordinación Docente como requisito para cursar la misma.

Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

8.- Redacción final para la propuesta de supervisión, control y actualización de los “permisos extemporáneos” de pasantías. Prof. Orlando Pelliccioni.

Se retoma el punto planteado en la sesión pasada. Luego de escuchar opiniones y sugerencias de los consejeros, se concluye que la pasantía larga debe ser evaluada antes de vencerse el lapso para solicitar el primer permiso tal como lo establece la normativa interna vigente de la Coordinación de Cooperación Técnica. En caso de no poder realizarse la defensa respectiva, el estudiante deberá solicitar su primer permiso a más tardar el viernes de la doceava semana contada a partir de la finalización del periodo especial de veinte semanas correspondiente a la pasantía larga.

9.- Solicitud de “constancia de situación académica”.

La “constancia de situación académica” integra tres trámites independientes que pueden ser solicitados por los estudiantes. La Dirección de Control y Admisión de Estudios (DACE) informa que se ha registrado un aumento importante por parte de los estudiantes para este tipo de solicitudes. Sin embargo, muchas de las solicitudes resultan improcedentes. Se decide separar los trámites para que el estudiante pueda solicitar aquel(los) que le convenga de la siguiente manera:

- Constancia de situación académica. El informe académico da cuenta de su situación académica y puede ser solicitado por cualquier estudiante.
- Constancia de fecha estimada de graduación. Este trámite solo puede ser solicitado por estudiantes que se encuentren haciendo los trámites respectivos para la obtención de grado.
- Constancia de culminación del plan de estudios. Al igual que el anterior, este trámite solo puede ser solicitado por estudiantes que se encuentren haciendo los trámites respectivos para la obtención de grado.

10.-Situación académica de algunos proyectos de grado. Prof. Sabrina Di Scipio.

La Prof. Sabrina Di Scipio tomó la palabra para plantear la delicada situación de algunas asignaturas con laboratorios y que dependen del suministro de agua para su realización. Tal parece que el problema de la falta de agua en el campus está afectando algunos proyectos de grado, miniproyectos (Ingeniería Química) y laboratorios. El Br. Daniel Ascanio, Secretario Académico de la Federación de Centros de Estudiantes (FCEUSB), se comprometió a informar la situación al directorio de la FCEUSB para levantar la información respectiva y solicitar un punto de agenda en el Consejo Directivo.

11.- Puntos varios.

Prof. María Isabel Giménez manifiesta su preocupación por la cantidad de trámites administrativos que debe firmar que no tienen nada que ver con lo académico, recomienda que se le solicite al estudiante una planilla y no tres como aparece al final de la planilla. Considera que los estudiantes que se van a graduar tienen derecho a solicitar constancia de culminación del plan de estudio. Se debe revisar las equivalencias que se están concediendo a los estudiantes de TSU en Electrónica a Ingeniería Electrónica, ya que los contenidos programáticos de las asignaturas para TSU no son iguales a los contenidos de las asignaturas de Ingeniería.

Prof. Sabrina Di Scipio manifiesta su preocupación acerca de los casos de inseguridad que están apareciendo en la USB. La situación es preocupante dado que pareciera no haber información actualizada sobre el particular.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/rz